"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): YALTA GONZALES ADOLFINA
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-049-2010
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 186-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 21/04/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 301.74
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/07/2011, Término: 18/07/2011
Nro Res. Inicio PAU: 373-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 248-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.59U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*		15.79	0
2	*Matisia cordata* | *Sapote*		15.07	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calophyllum brasiliense* | *Lagarto caspi*		23.92	8.954	8.954	100%	37,4%
2	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		62.52	37.591	37.591	100%	60,1%
3	*Couratari guianensis* | *Misa*		62.9	62.09	62.09	100%	98,7%
4	*Couratari guianensis* | *Moena*		26.07	21.363	14.103	66%	54,1%
5	*Erythroxylum catuaba* | *Catuaba*		49.72	49.663	49.663	100%	99,9%
6	*Schizolobium sp.* | *Pashaco*		45.75	24.518	24.518	100%	53,6%

Fuente: Resolución N° 248-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/09/2026 00:15:07

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.